


ASIGNATURA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

1. Competencias	Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.
2. Cuatrimestre	Noveno
3. Horas Teóricas	15
4. Horas Prácticas	30
5. Horas Totales	45
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	3
7. Objetivo de la Asignatura	El alumno elaborará un protocolo de investigación en protección civil considerando la normatividad aplicable y su metodología, para contribuir a la toma de decisiones y eficientar los procesos y las organizaciones.

Unidades de aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Fundamentos de los programas de protección civil.	5	15	20
II. Protocolos de investigación aplicados a la protección civil.	10	15	25
Totales	15	30	45


ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	I. Fundamentos de los programas de protección civil.
2. Horas Teóricas	5
3. Horas Prácticas	15
4. Horas Totales	20
5. Objetivo de la Unidad	El alumno distinguirá el marco normativo de la protección civil para la estructuración de sus programas.


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Organización del SINAPROC.	<p>Identificar los antecedentes históricos la Protección Civil Internacional y Nacional.</p> <p>Explicar el marco legal en el que se basa el Sistema Nacional de Protección Civil, (SINAPROC) y sus propósitos.</p> <p>Identificar la estructura y órganos que constituyen el SINAPROC.</p>		<p>Responsable</p> <p>Analítico</p> <p>Trabajo en equipo</p>
Ámbito de los programas de Protección Civil	Identificar los Programas y Subprogramas de Protección Civil, establecidos a nivel nacional, estatal y municipal, en los sectores público, social y privado, así como sus características y objetivos.	Determinar el ámbito de aplicación de los Programas y Subprogramas de Protección Civil en organizaciones.	<p>Responsable</p> <p>Analítico</p> <p>Trabajo en equipo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso práctico elaborará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tipo de organización - tipo de programa de protección civil que tienen implementado - normatividad en protección civil que la sustenta - conclusiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los antecedentes históricos de la Protección Civil. 2. Analizar el marco legal en el sistema Nacional de Protección Civil 3. Identificar la estructura y órganos del SINAPROC. 	<p>Caso práctico Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Trabajo en equipo Análisis de casos Aprendizaje auxiliado por las tecnologías de la información.	Equipo multimedia Computadora Internet SINAPROC

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		


ELABORÓ: Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ: Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ: C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Septiembre de 2012	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	II. Protocolos de investigación aplicados a la protección civil
2. Horas Teóricas	10
3. Horas Prácticas	15
4. Horas Totales	25
5. Objetivo	El alumno desarrollará un protocolo de investigación en protección civil, para contribuir a la solución de problemas.


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Introducción a metodología de investigación	<p>Identificar el concepto de investigación.</p> <p>Identificar el método científico.</p> <p>Identificar los tipos de estudio.</p> <p>Explicar los métodos cualitativos y cuantitativos.</p>		<p>Responsable</p> <p>Analítico</p> <p>Trabajo en equipo</p>
Estructura del protocolo de investigación	<p>Identificar la estructura de un protocolo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Introducción -Objetivo -Justificación -Marco de Referencia -Metodología -Desarrollo -Conclusiones -Bibliografía y fuentes consultadas 	Elaborar un protocolo de investigación en el ámbito de protección civil.	<p>Responsable</p> <p>Analítico</p> <p>Trabajo en equipo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborará un protocolo de investigación y entregará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema de investigación - Introducción -Objetivo -Justificación -Marco de Referencia -Metodología -Desarrollo -Conclusiones -Bibliografía y fuentes consultadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos que integran en un proyecto de investigación. 2. Comprender los elementos que integran un proyecto de investigación. 3. Analizar los protocolos de investigación. 	<p>Proyecto</p> <p>Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Trabajo en equipo Análisis de casos Aprendizaje auxiliado por las tecnologías de la información.	Cañón Computadora Pintarrón Internet

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		


ELABORÓ: Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ: Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ: C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Septiembre de 2012	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de los mismos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.</p>	<p>Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya:</p> <p>A) CAPACIDAD DE RESPUESTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales. - Centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. <p>B) ANÁLISIS DE RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes - Mapa - Condiciones climáticas - Condiciones sanitarias - Idiosincrasia - Antecedentes sociopolíticos - Historia de desastres ocurridos en la región - Directorio de posibles contactos de la zona - Formatos de evaluación - Requerimientos de recursos humanos y materiales. - Vías de acceso - Posibles efectos adversos: a la población, impacto ambiental, infraestructura (habitacional, comercial, industrial y público), servicios públicos, salud y económicos.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Planear acciones de respuesta con base en un análisis de riesgos, capacidad de respuesta, recursos disponibles y los protocolos establecidos, para eficientar los servicios de emergencias.</p>	<p>Elabora un plan de acciones a partir del informe de capacidad de respuesta y de los riesgos de la región, que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo, magnitud y características de los riesgos latentes y potenciales - Capacidad de respuesta - Objetivos generales - Planes operativos de los riesgos específicos: objetivos de respuesta (durante y después de la emergencia), organización del personal (rol de actividades y responsables), procedimientos (protocolos y normatividad aplicable), capacitación (prevención y actualización), requerimientos de materiales y equipo, instancias de apoyo, indicadores de desempeño y revaluaciones periódicas. - Propuesta de evaluación del plan de acciones.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Valorar la emergencia, a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.</p>	<p>Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo y características de la emergencia - Responsable - Fecha, lugar de la emergencia - Situación geográfica y vías de acceso - Hora de inicio del evento - Impacto a la población - Condiciones climáticas - Condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes - Características de la población - Capacidad de respuesta en el lugar - Presencia y requerimientos de instancias de apoyo - Status de los servicios públicos - Número de lesionados - Tipos de lesiones - Centros de atención inicial donde se canalizan los lesionados. - Notificación vía radio y electrónica al centro de mando - Estrategias: de acciones ante la emergencia, búsqueda y rescate, de evacuación, de acordonamiento, cerco epidemiológico - Equipo a utilizar en la emergencia.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia.</p>	<p>Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga:</p> <p>A) Supervisión a través de los registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadio de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control). - Estadio de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control). - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados. - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia. - Desempeño del personal de emergencia. - Interacción con el personal de las instancias de apoyo. - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas. - Rutas de acceso y evacuación. - Escenarios de atención, protección y seguridad. <p>B) Resultados de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas - Total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - Aproximación de personas desaparecidas - Tipos de lesiones - Impacto a la población - Riesgos potenciales y latentes - Capacidad de respuesta - Participación de instancias de apoyo y actuación - Bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia - Reportes de las estrategias implementadas - Reporte del equipo y material utilizado - Interpretación y conclusiones de las acciones - Informe a las autoridades y medios de comunicación - Propuestas de mejora.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo</p>	<p>Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - Antecedentes históricos de contingencias en la zona - Capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - Riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica - Conclusiones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Estructurar programas de protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.</p>	<p>Elabora un programa de protección civil que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del programa. 2. Objetivos. 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente. 4. Subprograma de prevención: <ul style="list-style-type: none"> - Definición. - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad <p>- Anexos.</p>
<p>Capacitar a la población y al personal operativo, con base en el programa de protección civil y a través de la planeación e instrumentación didáctica, para fomentar la participación de la población, fomentar la cultura de la prevención y la actualización técnica del personal.</p>	<p>Elabora e imparte cursos de capacitación que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades de capacitación - Objetivos - Justificación - Planeación del curso de capacitación: participantes, calendarización, temas, estrategias de enseñanza, materiales didácticos, estrategias de evaluación de los participantes, técnicas de manejo de grupo , y requerimientos de espacio y equipo - Costo de la capacitación - Evaluación del curso y del instructor - Conclusiones y propuestas de mejora.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar los daños y las necesidades de la población ante un fenómeno perturbador mediante el análisis de los informes de los brigadistas e instancias de apoyo y técnicas de recolección de datos, para establecer las acciones de intervención.</p>	<p>Elabora el informe de daños y necesidades de la población ante el desastre que integre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de desastre 2. Entidad federativa 3. Municipio 4. Localidades/rancherías/comunidades/áreas o zonas afectadas 5. Población total aproximada 6. Porcentaje aproximado de población afectada 7. Características del fenómeno perturbador 8. Hora probable de inicio 9. Fecha: D/M/A 10. Breve descripción del evento recabando la información de los brigadistas e instancias de apoyo: detalles de la activación del servicio y del traslado al sitio, procedimientos de atención al desastre. 11. Localización del puesto de mando: responsables operativos de las instancias de apoyo requeridos y del puesto de mando. 12. Afectaciones a los servicios vitales 13. Condiciones climáticas. 14. Afectaciones a la población: heridos, desaparecidos y muertos 15. Refugios temporales requeridos 16. Requerimientos de los refugios habilitados: domicilio; capacidad; servicios vitales y tiempo de disponibilidad. 17. Transporte y evacuación: número, tipos y capacidad de transporte; rutas de acceso y de evacuación. 18. Requerimientos de los recursos humanos, materiales y financieros 19. Instalación del consejo municipal, estatal y/o federal de protección civil: responsables.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Implementar las acciones de intervención de acuerdo a los procedimientos establecidos en los programas de protección civil correspondientes, la gestión de recursos humanos y materiales, y la organización de las brigadas e instituciones de apoyo, para contribuir al regreso a la normalidad.</p>	<p>Elabora el plan de acción y lo implementa en concordancia con los lineamientos de los programas de Protección civil correspondientes, que incluya:</p> <p>A) ETAPA AUXILIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y magnitud del evento 2. Instituciones e instancias de apoyo que participan con la descripción de la organización y comunicación con los responsables, detallando la dinámica del evento y ajustando las estrategias de acción planeadas. 3. Cronograma de la organización de las acciones a realizar, correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar zonas de atención de la emergencia: de riesgos, latentes y potenciales, así como su dinámica - Rescate de heridos mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a hospitales - Rescate de personas afectadas mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a albergues - Habilitamiento de albergues - Censo de daños materiales y servicios vitales - Acciones para mitigar los efectos - Establecer las condiciones de trabajo y de descanso de las brigadas hasta la vuelta a la normalidad 4. Ejecutar la supervisión e integrar el informe diario de las actividades establecidas en el cronograma: <ul style="list-style-type: none"> - Fatiga y bitácoras de los brigadistas y coordinadores de brigadistas a sus jefes, día a día. - Formatos de informe diario de los jefes del Centro de Comando Unificado. <p>B) ETAPA DE VUELTA A LA NORMALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Cronograma de la organización de las acciones de vuelta a la normalidad en la zona de desastre, de acuerdo a la normatividad aplicable: <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de la atención a heridos y atención en albergues. - Retiro de brigadas e instancias de apoyo - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales - Saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales - Saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias. - Reubicación de las comunidades afectadas y su fundamentación

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Evaluar las acciones de intervención implementadas mediante un análisis comparativo de los resultados obtenidos del plan de acción durante el desastre y los objetivos del programa de protección civil, para proponer los ajustes pertinentes a los programas vigentes.</p>	<p>vuelta a la normalidad implementadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partes de servicio y bitácoras de la atención a heridos y atención en albergues. - Reporte del retiro de brigadas e instancias de apoyo y su justificación - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias. - Verificación de reubicación de las comunidades afectadas, de acuerdo a la normatividad. - Cotejo de los reportes de entrega de provisiones a los afectados <p>6. Análisis comparativo de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas, contra el cronograma acordado:</p> <p>7. Conclusiones y propuestas de mejora</p> <p>8. Anexos: formatos de registro y verificación; apoyos visuales.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO I

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	(2012)	<i>http:// www.proteccioncivil.gob.mx/</i>	Distrito Federal	México	proteccioncivil.gob.mx
Secretaría de Gobernación	(2006)	<i>Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	(2000)	<i>Ley General de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
Hernández Sampieri, Roberto	(2010)	<i>Metodología de la Investigación</i>	Distrito Federal	México	McGraw-Hill
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	(2006)	<i>Guía para la Presentación de Proyectos</i>	Distrito Federal	México	Siglo XXI Editores
Sierra Bravo, Restituto	(1999)	<i>Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios</i>	Distrito Federal	México	Paraninfo Editores

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	